

**ANUNCIO DE LA CONVOCATORIA DEL CONTRATO TITULADO “CONSTRUCCIÓN DE UNA PLATAFORMA BASADA EN TECNOLOGÍAS DE BIG DATA Y DE UN SISTEMA DE EXTRACCIÓN Y EXPLOTACIÓN DE DATOS BASADO EN UNA HERRAMIENTA DE BUSINESS INTELLIGENCE PARA EL CONSORCIO REGIONAL DE TRANSPORTES DE MADRID”, PARA SU ADJUDICACIÓN POR Procedimiento Abierto.**

**1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de información:**

- a) Organismo: Consorcio Regional de Transportes de Madrid
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación de la Secretaría General.
- c) Obtención de documentación e información:
  - 1) Dependencia: Área de Contratación de la Secretaría General.
  - 2) Domicilio: Plaza del Descubridor Diego de Ordás, número 3. 2ª Planta
  - 3) Localidad y código postal: 28003 Madrid
  - 4) Teléfono: 915 803 597 – 915 804 639
  - 5) Correo electrónico: [contratacion.crtm@madrid.org](mailto:contratacion.crtm@madrid.org)
  - 6) Dirección de Internet del perfil de contratante: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
  - 7) Fecha límite de obtención de documentación e información: 12 días a la fecha límite fijada para la recepción de ofertas en el anuncio de licitación
- d) Número de expediente: A/SER-008433/2019

**2. Objeto del contrato:**

- a) Tipo: Servicios
- b) Descripción: CONSTRUCCIÓN DE UNA PLATAFORMA BASADA EN TECNOLOGÍAS DE BIG DATA Y DE UN SISTEMA DE EXTRACCIÓN Y EXPLOTACIÓN DE DATOS BASADO EN UNA HERRAMIENTA DE BUSINESS INTELLIGENCE PARA EL CONSORCIO REGIONAL DE TRANSPORTES DE MADRID
- c) División por lotes: No
- d) Lugar de ejecución/entrega: Comunidad de Madrid.
- e) Plazo de ejecución/entrega: 24 meses
- f) Admisión de prórroga: Si. Plazo incluida la prórroga: La duración máxima del contrato será de 60 meses.
- g) CPV (referencia de nomenclatura): 72000000-5

**3. Tramitación y procedimiento:**

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento Abierto
- c) Subasta electrónica: NO
- d) Criterios de adjudicación, en su caso: Pluralidad De Criterios

**4. Valor estimado del contrato: 5.010.904,00 euros.**

**5. Presupuesto base de licitación:**

Importe neto: 1.992.361,60 euros. IVA: 21% Importe total: 2.410.757,54 euros.

## **6. Garantías exigidas:**

Provisional: NO

Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación (IVA excluido).

## **7. Requisitos específicos del contratista:**

- a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): No se exige.
- b) Solvencia económica y financiera: Ver cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas  
Solvencia técnica y profesional: Ver cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas

## **8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:**

- a) Fecha límite de presentación: 2 de diciembre de 2019
- b) Hora límite:
- c) Modalidad de presentación. Licitación electrónica: SÍ
- d) Lugar de presentación:

La presentación de ofertas se realizará por medios electrónicos, accediendo al Sistema *Licit@* en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>), donde están disponibles los medios necesarios.

- e) Admisión de variantes, si procede: NO
- f) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: 2 meses.

## **9. Apertura de ofertas:**

- a) Descripción: **Proposiciones Técnicas**
- b) Dirección: Plaza del Descubridor Diego de Ordás, 3. 2ª Planta
- c) Localidad y código postal: Madrid, 28003.
- d) Fecha: 11 de diciembre de 2019
- e) Hora: a las 10:30 horas

- a) Descripción: **Proposiciones Económicas**
- b) Dirección: Plaza del Descubridor Diego de Ordás, 3. 2ª Planta
- c) Localidad y código postal: Madrid, 28003.
- d) Fecha: 22 de enero de 2020
- e) Hora: a las 10:30 horas

**10. Gastos de publicidad:** Los gastos de publicación de este anuncio correrán por cuenta del adjudicatario del contrato.

**11. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de la Unión Europea, en su caso:** 22 de octubre de 2019

## **12. Otras informaciones:**

- Las proposiciones se presentarán tal y como se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- Para la práctica de las notificaciones el órgano de contratación utilizará el Sistema de Notificaciones Telemáticas de la Comunidad de Madrid, para lo cual la empresa o su representante deben estar dados de alta en ese sistema, y deberán relacionarse electrónicamente a través de <https://gestionesytramites.madrid.org>

Dispuesta la publicación de este anuncio mediante Resolución de la Dirección-Gerencia del Consorcio Regional de Transportes de fecha 21 de octubre de 2019.